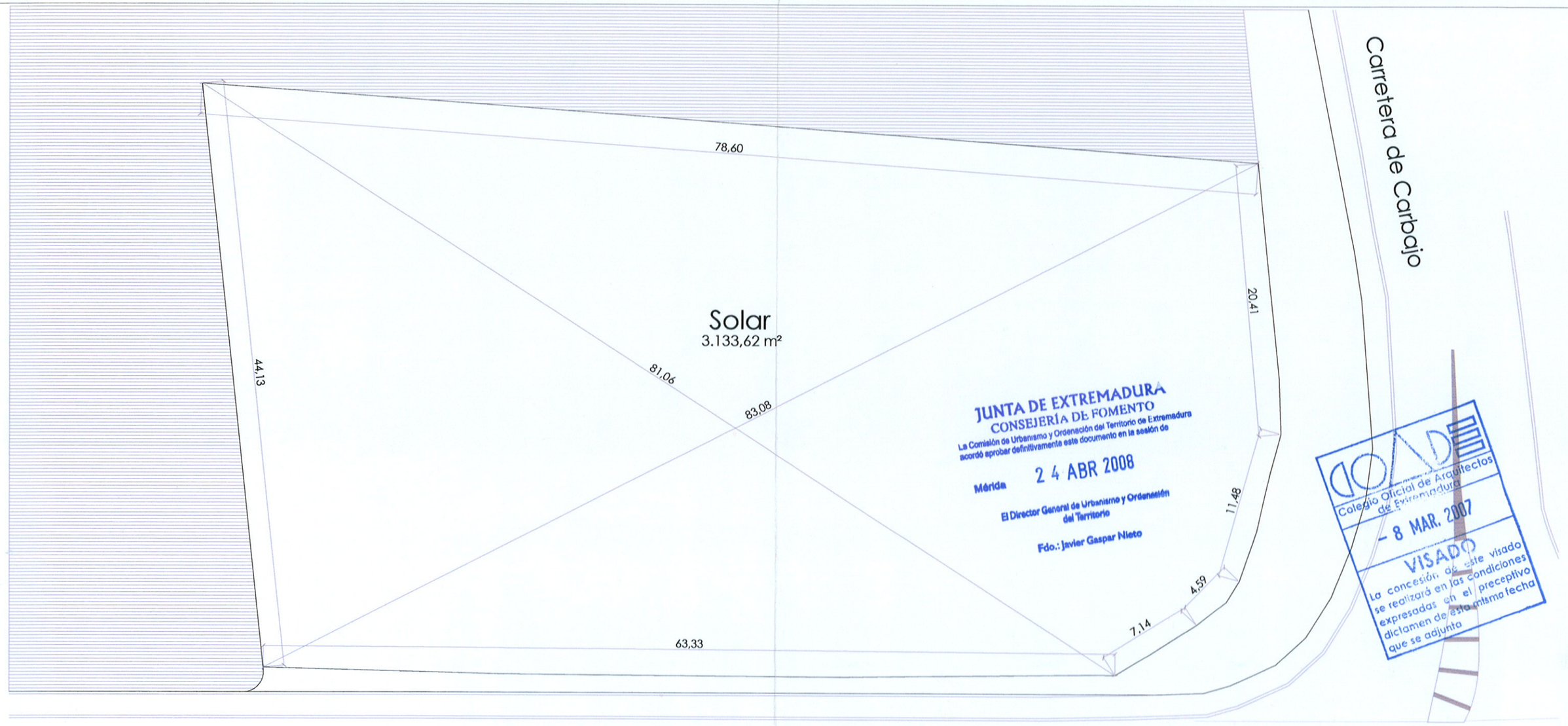


JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 24 ABR 2008
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo.: Javier Gaspar Nieto

COAD Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura
- 8 MAR. 2007
VISADO
La concesión de este visado se realizará en las condiciones expresadas en el preceptivo dictamen de esta misma fecha que se adjunta

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario, en el día de la fecha, para hacer constar que el presente Plano nº 2 perteneciente al Documento Técnico de Modificación Puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Membrío es el aprobado provisionalmente en la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día 30 de abril de 2007, tras las modificaciones introducidas en el mismo, desde el acuerdo de su aprobación inicial.

Membrío a 22 de mayo de 2007

Fdo.: Manuel Cerezo García .-

AYUNTAMIENTO MEMBRIO (Cáceres)

N

PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO		
PLANO 2	ESTADO ACTUAL COTAS Y SUPERFICIES	E 1/300 FEBRERO 2007
PROPIEDAD Pablo Acuña Malpartida, Manuel Acuña Malpartida	ARQUITECTOS amdm Fernando Acuña Batalla	
C/EMIGRANTE (EX 117) c/v crta. CARBAJO	MEMBRÍO	CÁCERES